

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franco,
 Números sueltos 10 céntimos.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 11.º

Mahón, viernes, 20 Febrero de 1891.

N.º 2.883

Sección política

Las elecciones de Senadores

Aún no se hallan bastante completos los datos de estas elecciones para poder hacer un provechoso estudio de su resultado. Con lo que se conoce, sin embargo, basta para justificar nuestras predicciones de ayer; los fusionistas elegidos parecen hallarse en una relación de 30 por 100 con los conservadores. La victoria, el triunfo de éstos es innegable. Triunfos y victorias de esta índole son, á nuestro juicio, de las que, antes que enorgullecer, debieran sonrojarse á los partidos, porque ellos ponen de manifiesto, no solo las coacciones y presiones de todas clases que el gobierno ejerce sobre los compromisarios, sino la ductilidad de éstos á las imposiciones del poder.

A nosotros no nos extrañaría que, dada la absurda y antidemocrática constitución del Senado á que en nuestra «Crónica» aludimos, en esta alta Cámara, que dirían los ingleses, dominaran los elementos conservadores, en España por desdicha sinónimos de reaccionarios; lo que no acertamos á explicar satisfactoriamente al menos para los individuos de las academias, Sociedades económicas, Universidades y demás corporaciones que en estas elecciones intervienen, son esos cambios quinqueales de opinión en dirección constante al norte que señala la veleta del poder, movida ahora por el débil ventecillo de una corazonada.

Pensar que los respetables catedráticos de nuestras universidades pueden resultar como liberales ayer y conservadores hoy, cosa es por demás triste y hochornosa para los que, si pueden no serlo en realidad, al menos son considerados como nuestros hombres de ciencia, llamados no solo á enseñar á nuestra juventud, sino á educarla con moralizadores ejemplos y á promover con ellos é inculcar en todas las clases el sentimiento del deber. El país debe estudiar, y por nuestra parte así lo haremos, cuando tengamos los datos suficientes para ello, tales inexplicables cambios de opinión de estos cuerpos docentes y demás sociedades análogas, para ver hasta qué punto las clases que en cierto modo pueden considerarse directoras de la sociedad, cumplen con la sagrada misión que su propia función social les impone.

Censurable es, á no dudarlo, que el modesto industrial otorgue su voto al comerciante en grande que le favorece; censurable que el albañil lo ofrezca al arquitecto de la obra en que trabaja la mayor parte del año; pero no cabe dudarle entre esta falta y la cometida por el catedrático ó el respetable académico al votar hoy ó ayer, no importa cuándo, por un conservador profesando él ideas liberales, ó viceversa, entre ambas, repetimos, la segunda falta es enormemente más grave y debe, por lo menos, ser corregida con mucha mayor severidad por el inapelable tribunal de la opinión pública.

El efecto que en las clases humildes produce el ver á las clases que debieran dirigirles y darles ejemplo mudando de opinión política como de camisa es, no sólo desmoralizador, sino realmente desastroso. De este modo se aleja cada vez más al pueblo del cumplimiento de sus deberes de ciudadanía y se fomenta en él la falsa idea de que la política es, no sólo cosa inútil, sino perjudicial, ó cosa cuando más, útil sólo para explotarlo y engañarlo.

El daño que en la realidad pública y en la sociedad producen los representantes de esas clases que eligen á los senadores, volando hoy lo contrario de lo que ayer votaron y preparándose á votar mañana lo contrario de lo que hoy han votado, es un daño de gran trascendencia sobre el que la prensa de todos matices debe llamar la atención del público.

En lo que puede llamarse «cuerpo electoral de senadores», la responsabilidad en los resultados de cada elección es mucho mayor que la que alcanza al cuerpo electoral, en general, en las elecciones de diputados. Mucho influyen, á no dudarlo, en los resultados de unas y otras las intrigas, coacciones y todo género de malas artes del gobierno; pero mucho influyen también en ellas la dignidad ó indignidad, la moralidad ó inmoralidad política de los votantes.

Importa, pues, que la prensa liberal llamada á velar por la sinceridad del sufragio, no omita medio para poner de manifiesto la parte que en la adulteración de este derecho toman todos los factores que concurren á su ejercicio. En este punto conviene que los hombres que especialmente se dedican á remover los obstáculos que á la pureza del sufragio se oponen, estudien concretamente la conducta de todas estas corporaciones que con el más desmoralizador de los ejemplos contribuyen á impedir que la voluntad del país sea rectamente conocida.

Los periódicos de provincias harían á nuestro entender obra benéfica al interés de la causa pública, llevando á esas corporaciones una «cuenta corriente» de sus inexplicables cambios y mudanzas, siquiera no fuera más que para tenerlas á la vista el día que por cualquier concepto se tratara de su reorganización bajo nuevas y más racionales bases; que es, á nuestro juicio, mal modo de responder á los derechos que se les conceden el no aparecer en ningún caso como una representación más ó menos genuina de ciertas y determinadas clases, sino siempre como dóciles instrumentos de la situación dominante.

El ejemplo dado por esas corporaciones más ó menos doctas ó respetables, votando hoy por complacencia á los que mandan, lo contrario precisamente de lo que, por idéntico motivo, votaron ayer, es funestísimo y recuerda el profundo y expresivo refrán que dice: «Si el abad juega á los naipes, ¿qué harán los frailes?» Si las clases directoras no dan muestras de racional y decorosa independencia, ¿qué harán las desdichadas clases que viven de un modesto salario y cuyos individuos se hallan en la

tristísima condición de deudores de todos?

(La Justicia).

Sección de noticias

Carta de Madrid

15 de febrero.

¡Oh, el hombre del sentido jurídico! Allí cuando despues de haber sido ministro hacia la oposición al Gabinete Sagasta, tronaba como un Júpiter de teatro contra las intrusiones del poder en las elecciones. ¡Qué de diatribas! ¡qué de lamentos! porque un alcalde ó un diputado provincial se resolvió á recomendar á los suyos una candidatura liberal!

Pues él, ministro y todo, hizo que se reunieran ayer en el Gobierno civil de Madrid los compromisarios que hoy han de nombrar senadores, y compareciendo ante ellos, en presencia del gobernador y del secretario y de no sé cuántos otros altos empleados, les hizo un discurso para aconsejarles que votaran á los candidatos ministeriales. Es decir, que para estas gentes, ya no hay para qué cumplir siquiera las formas. Importales poco que la reacción resulte clara y manifiesta: la cuestión es ganar dos ó tres senadores, y lo demás, pataleta.

El Sr. Silveira aprovechó la ocasión para irle haciendo la causa á su jefe el señor Cánovas. Dijo, con efecto, que la conservaduría de hoy no es la defendida por los conservadores, de tal suerte, que afirmó que entre los liberales sagastinos y el Gobierno actual no existe diferencia alguna. Somos dijo, tan liberales como el Sr. Sagasta; aplicaremos las leyes vigentes con el mismo espíritu de expansión que podían hacerlo los sagastinos; sostendremos, en suma íntegramente, el mismo estado de derecho que hemos encontrado vigente.

A todo lo cual el sentido común dice: pues entonces, ¿á qué aquello de que el jurado era la forma más absurda posible de la Justicia? ¿A qué lo otro que el sufragio universal significaba la brutalidad del número? ¿A qué aquellas jeremiadas, en presencia de las libertades que iba afirmando el Gobierno de Sagasta merced al concurso que le prestábamos los republicanos? ¿Lo cierto y verdad, es que los conservadores practican la utilitaria máxima: «Gobernar es mandar», y con tal de mandar lo mismo les dá cuatro que cuarenta. Si ellos han de hacer lo mismo que hacia Sagasta; ¿á santo de qué le arrojaron del poder?

Peró no quiero insistir en estos particulares, porque despues de todo, no me pesa que el Sr. Silveira piense según se expresó en el Gobierno civil. ¿Qué ma yor triunfo para nosotros que ver convertidos en demócratas á los doctrinarios, que cuando nosotros defendíamos las libertades existentes, nos llamaban utópicos fantásticos y facciosos? Esto declara con cuanta razón dije hace pocos días, que nosotros hemos concluido por poner la casa que viven estos conservadores que se sustentan de nuestras propias ideas. Alguien dirá, que aquí se repite el caso de ser ellos los que fuman y nosotros los que escupimos, más esta es la diferencia que existe entre un partido de ideas, de fé y de desinterés y la conservaduría siempre utilitaria. Nosotros nos consideramos felices al ver triunfante una parte considerable de nuestro credo, importándonos más

la gloria de haber visto nuestras ideas profesadas y sostenidas por nuestros propios enemigos que la menuda satisfacción de cobrar un sueldo del Estado. Seguramente esto sucede, porque nosotros los descamisados, según se nos llamaba no hace muchos años, somos los únicos políticos que tenemos modo de vivir conocido, y por eso como no sentimos hambre, nos importa poco que disfruten del presupuesto estos ó los otros.

El Gobierno ha apretado todo lo posible en la cuestión de senadores: serán, pues, muy pocas las plazas que ganemos los republicanos y los liberales. Y se comprende, la elección de senadores descansa casi exclusivamente en los Ayuntamientos rurales y en estos el poder de los gobernadores es omnímodo.

Y á propósito, ¡qué espectáculo tan asqueroso están dando en Madrid y estarán dando en casi todas las capitales de España, estos electores de senadores! Nombrados por un cuerpo privilegiado y privilegiados ellos también, preséntanse en la población donde han de votar, en cuadrillas y conducidos por unos cuantos meneurs que los traen y los llevan y acompañan al café, al teatro, á la fonda, manteniéndolos á cuerpo de rey y pagándoles desde el pitillo que fuman hasta la cebada que come en la posada la caballería sobre que llegaron. Vean ustedes, Cánovas afirmó que los jornaleros querían el sufragio universal para vender su voto por dos pesetas y nada dijo de estos compromisarios que se pasan tres días de fiesta comidos y bebidos á costa de los Gobiernos civiles y de los candidatos á senadores. ¡Bonita está la autoridad que representa un Senado por tales medios y á costa de tantas pesetas elegido!

En los círculos políticos se da mucha importancia á un telegrama publicado por «El Imparcial» de hoy, y en el cual se dice que las últimas órdenes del ministro de la Guerra, dando á los maquinistas de la Armada una consideración que antes no tenían, ha producido á bordo del crucero «Infanta Isabel», anclado en el arsenal de la Carraca, hondísimos disgustos.

Dícese que al tomar asiento el maquinista mayor de dicho buque á la mesa de los oficiales, éstos se levantaron; y que al día siguiente, presidiendo la mesa el comandante, los oficiales se negaron á comer. Si es verdad que hay marinos que se creen de mejor condición que el maquinista mayor del buque que tripulan, hacen mal. Y como yo quiero mucho á los marinos suspendo mi juicio hasta saber lo que hay en este particular.

Mi enhorabuena al Sr. Durán y Bás, el Sr. Cánovas, en recompensa de la serenidad con que ha visto que el codiciado pompon pasaba á manos del Sr. Planas, va á obsequiarle con el cargo de senador vitalicio. Y por cierto, que tienen que oír las quejas de los liberales, que no aciertan á explicarse la valentía con que el señor Cánovas va á adjudicar las diez y nueve senadurías vitalicias vacantes en otros tantos amigos suyos.

Durante una porción de meses hubo catorce de estas senadurías vacantes, que el Sr. Sagasta pudo proveer. No lo hizo, pues aguantó cachete y calla; y no sea tonto. Cánovas hace bien en servir á sus amigos, y más despues de haber «El Correo» echado á propósito de este particular, tacos y ternos. ¡Qué sufran, como es

justo, los liberales la ley del vencido: ¡Cánovas manda!

Felipe.

(La Publicidad.)

La fiebre amarilla en Lyon

Un suceso extraño, cuenta *El Herald de Madrid*, pero en sumo grado alarmante, ha venido á sembrar la inquietud en toda la region de Lyon.

En una aldea inmediata á aquella importante ciudad fabril habian fallecido sucesivamente cuatro personas de una misma familia, en muy breve espacio de tiempo, y en condiciones misteriosas por lo espafio de la enfermedad que les llevó al sepulcro.

Empezaron á correr rumores de que habian sido envenenadas por algun enemigo de la familia; la autoridad se vió obligada á intervenir, y fueron llamados á declarar los médicos.

Estos declararon que la enfermedad causante de los cuatro fallecimientos les era desconocida; pero que presentaba sintomas parecidos á los descritos para la fiebre amarilla.

Hecha una investigación minuciosa de los hechos, resulta que la familia ha perecido efectivamente víctima de la fiebre amarilla.

La terrible enfermedad fué llevada á su casa por un papagayo que uno de los individuos de la familia habia comprado hace poco en Marsella á un marinero que acababa de desembarcar y que venia de la América del Sur.

Se han tomado precauciones higiénicas para evitar que la epidemia tome incremento; y se ha prohibido el comercio de aves de corral.

Es injuriosa la palabra socialista?

El problema ha sido resuelto hace pocos días por los tribunales de Leipzig.

Un vecino de aquella ciudad alemana, disputando acaloradamente con otro, le dijo entre otras cosas, como insulto:

«Anda, socialista!»

El continuante, ofendido como no es decible, acudió en el acto á los tribunales en demanda de reparación.

Los jueces han fallado que la palabra socialista, ó mismo que las de liberal ó conservador, no son injuriosas.

Entre los considerandos de la sentencia hay algunos curiosos, como éstos:

«Considerando que cada partido cree ser el único bueno...»

«Considerando que el partido socialista se ha conducido bien hasta ahora, públicamente, al menos en sus discursos...»

La cuestion Marroquí

De tal modo se va imponiendo la necesidad de un acto enérgico en Marruecos, que creemos que el gobierno debe pensar seriamente en una intervencion militar.

No somos partidarios de la guerra, mil veces lo hemos dicho, pero sí de una intervencion militar.

El sultan de Marruecos podrá ser muy amigo de España segun dicen los periódicos ministeriales, pero está demostrado hasta la evidencia que en aquel país la amistad del sultan es lo de menos; lo que nosotros necesitamos es la amistad del pueblo marroquí, y esa no la tenemos ni la tendremos nunca.

con las hordas rifeñas; es menester que éstas nos respeten y que respeten nuestro comercio, que vean que somos una nacion fuerte y digna, que hace valer sus derechos y que sabemos castigar á los culpables.

De poco nos han de servir unas cuantas misiones de frailes y una academia de medicina, si nuestros nacionales no son respetados al acercarse á las inhospitalarias costas del Mogreb.

Para continuar así vale más abandonar nuestros derechos en Africa.

Muévenos á expresarnos así el telegrama que publica hoy «El Imparcial», que para nosotros tiene excepcional importancia. Los moros del Riff han tomado por segunda vez una actitud belicosa en el asunto de la demarcacion de límites, y esta actitud no debe prosperar: hay necesidad absoluta de hacerles entrar en razon, si no queremos tener que renunciar al campo neutral de Melilla.

Sería la última de las vergüenzas tener que abandonar nuestro derecho ante un puñado de salvajes.

Para que nuestros lectores formen cabal idea de lo que ocurre en el Riff, copiamos á continuacion el telegrama de referencia.

Dice así: «Se acaban de recibir graves noticias del campo.

«Como ya anuncié, se trataba nuevamente de verificar la demarcacion de límites, operacion que no llegó á realizarse por haberse negado á ello los comisionados marroquíes.

«Cuando llegó la noticia de lo que se intentaba á las kábilas de Benisicar, se reunió ésta y resolvió impedir la operacion á toda costa, procurando por la fuerza imponer su criterio á aquellos moros que estuviesen conformes con la demarcacion de límites.

«Al efecto, mandaron ayer varios pregones á las ferias de Mazusa y de Frajana, haciendo saber su decision y citando á los moros de estas kábilas para acudir á los límites del campo el día que se lleve á cabo la operacion, ofreciendo fusiles y municiones á cuantos no los posean.

«Los moros se conformaron sin protesta alguna á los propósitos de la kábila de Benisicar.»

No seguiremos haciendo comentarios sobre este grave asunto, pues, en nuestro sentir, basta con lo expuesto; pero si hemos de hacer una advertencia. Mientras el gobierno no se convenza del peligro que encierra para nuestros intereses la cuestion marroquí, ésta se ha de ir agravando por momentos.

Quién sabe, si de seguir así, no llegará un día en que la guerra sea inevitable.

Telegramas

Berlin 15. El periódico *Hamburger Nachrichten*, órgano del príncipe Bismarck, declara que éste no teme ningun proceso, porque sus criticas no tienden á debilitar en lo más mínimo el poder de la monarquía, sino á prevenirla contra una política que pone en peligro los principios monárquicos conservadores.

Añade que la opinion general en Alemania es que la tirantez de relaciones existentes entre el príncipe de Bismarck y el emperador puede dar como resultado algun incidente importante.

París 15. Continúa encalmado nuestro mercado de cereales.

Los precios sobre los trigos se mantienen firmes y las transacciones son muy escasas.

Análogas noticias se tienen de los mercados de Marsella, Burdeos y Nantes.

De Nueva-York y Chicago telegrafian que sigue la firmeza en los precios sobre

los trigos y con tendencias á una nueva subida.

En los mercados del interior de Inglaterra sigue reinando completa calma, siendo casi nulas las operaciones sobre los trigos.

Roma 15.

Aquí se habla mucho de los manejos secretos de Crispi y sus amigos para crear toda clase de dificultades al gobierno.

Se añade que la agitacion que se observó últimamente en Sicilia fué provocada por los partidarios del ex-presidente del Consejo, que comienza á sentir la pérdida del poder y muestra ya mucha impaciencia para reconquistarlo.

Madrid 16, 9 n.

Ha llamado la atencion que *El País* admite la posibilidad de que el señor Ruiz Zorrilla venga á España y ocupe un asiento en el Congreso.

El jefe del partido conservador de Cartagena, Sr. Pedraño, derrotado en las elecciones de diputados y senadores, se retira de la política, licenciando á las huestas conservadoras.

El gobierno tendrá en el Senado una gran mayoría, siendo posible que, en vista del resultado de las elecciones verificadas el domingo último, nombre senador vitalicio á algun liberal.

Madrid 16, 9-15 n.

El Sr. Castelar muéstrase otra vez enojado con los fusionistas por la derrota del Sr. Abarzuza en Huesca, en donde los sagastinos se han unido á los conservadores contra los amigos del gran tribuno.

Entre los fusionistas hay gran desaliento en vista del resultado de las elecciones senatoriales.

Los conservadores contestando á lo dicho por Sagasta en *El Liberal*, sostienen que la vida del partido conservador en el poder durará por lo menos cuatro años.

Entre los hombres de negocios reina gran inquietud porque se ignoran los proyectos del ministro de Hacienda, aunque se tiene por seguro que se apelará á una operacion de crédito para liquidar el enorme déficit del actual presupuesto y cubrir las atenciones del próximo.

Madrid 16, 10 n.

En las provincias de Ultramar los candidatos liberales han salido mejor que en la Península, pues han conseguido sacar triunfantes el 50 por 100 de sus candidatos.

En Cuba ha sido elegido el Sr. Portuondo.

Por efecto del retraimiento de los autonomistas cubanos no ha sido elegido senador el ex-ministro republicano don José Fernando González.

Madrid 16.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 3'10 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 3'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'00 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 25'98.

Madrid 16, 10-30 n.

El resultado completo de las elecciones senatoriales es el siguiente: 123 conservadores; 37 fusionistas; 7 reformistas; 2 martistas; 2 independientes; 3 absolutistas; y 6 obispos.

El consejo de ministros se ha ocupado de la provision de las senadurías vitalicias.

El sábado habrá recepcion oficial en Palacio.

El director de *El País*, Sr. Ginard de la Rosa, ha marchado esta tarde á París á conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Madrid 16, 11 n.

El consejo de ministros ha estado reunido por espacio de cuatro horas, enterándose primeramente por el duque de Tetuan de las bases que propone el gobierno de los Estados Unidos para establecer un convenio económico, al cual opuso fundadas observaciones el ministro de Hacienda, Sr. Cos-Gayon, conviniéndose en que ambos ministros se avistan para arreglar las diferencias que impiden llegar al término de conciliacion.

El ministro de la Guerra ha sometido á la aprobacion del consejo el proyecto reconociendo derechos pasivos á las viudas militares casadas antes de ser renuentes.

Asimismo dió á conocer otros dos proyectos, uno relativo á recompensas que deben darse en tiempo de guerra, y otro sobre el reglamento á que deben sujetarse las maniobras militares que han de celebrarse anualmente.

El de Marina ha dado cuenta de lo ocurrido á bordo del crucero *Infanta Isabel*, acordando mantener con rigor la reforma del cuerpo de maquinistas y castigar severamente á los contraventores.

A propuesta del de Gracia y Justicia se ha otorgado indulto de pena capital á dos reos condenados por las Audiencias de Alava y Leon respectivamente.

Antes habia ya presentado el proyecto relativo á la organizacion del registro de últimas voluntades.

Iniciado por el ministro de Hacienda, ha habido un largo debate por oponerse éste á aceptar los aumentos que introducen los ministros en los presupuestos de sus respectivos departamentos, acordando el consejo que acepte aquellos aumentos que no se refieran al personal.

Madrid 16, 11-30 n.

El Consejo ha aprobado la lista de senadores vitalicios, autorizando al Sr. Cánovas para modificarla.

La designacion de candidaturas para las vicepresidencias y secretarías de las Cámaras ha dado lugar á un largo debate, después del cual se ha convenido proponer para secretarías del Senado á los señores Rubianes, conde Esteban Collantes y Montarco, y para vice-presidentes de la misma Cámara á los Sres. Barzanallana (D José), Marfori y Coronado.

Para Secretarío del Congreso han sido propuestos los Sres. Palmerola, Torero y Perez (D. Emilio).

Los Sres. Cánovas y Silvela se han encargado de redactar el mensaje de la Corona.

Madrid 16, 11-50 n.

París.—El proyecto de presupuestos para 1892 será presentado mañana á la Cámara francesa.

Se ha abierto la caja que en el Crédito Lyonés tenia el banquero Macé, habiéndose encontrado valores por un millón y medio de francos, de conformidad con lo anunciado en la carta que aquél dirigió al prefecto de policía.

Berlin.—Alemania enviará un buque de guerra á Chile para la defensa de las vidas é intereses de los nacionales alemanes.

Madrid 17, 1 m.

Los liberales se disponen á entablar querrela contra el ministro de la Gobernacion, Sr. Silvela, y gobernador Sr. Sánchez Bedoya por las coacciones ejercidas contra los compromisarios para senadores.

Madrid 17, 3 m.

El Sr. Martos ha renunciado á realizar su viaje á Francia el cual tenia por objeto concertar con el Sr. Ruiz Zorrilla las bases para la amnistía.

Un importante martista me ha asegurado que dichas bases están ya convenidas, añadiendo que es cosa resuelta la venida del Sr. Ruiz Zorrilla á España, quien tomará posesion del cargo de diputado á Cortes y despues Dios sobre todo.

MAHON

Debiendo tener lugar en el próximo mes de Abril la rectificación del Censo electoral, rogamos á todos nuestros correligionarios que no estén incluidos en el mismo, se sirvan continuar su nombre en la lista que desde el día 16 quedó abierta en el Centro republicano de la plaza de la Arravaleta n.º 2.

A nuestros queridísimos amigos D. Francisco Tudurí de la Torre, D. Francisco Morillo Seguí, D. Pedro V. Pons Sitjes y D. Cristóbal Estela Thomás se les notificó auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Instrucción de este Partido en la causa que se instruye sobre supuesto desorden público con motivo de la célebre llegada á esta ciudad del Sr. duque de Almenara Alta.

Ya extrañábamos nosotros que todavía no se hubiera dejado sentir en esta ciudad la influencia del paternal gobierno de D. Antonio Cánovas del Castillo!

Adelante señores conservadores, no reparen Vds. en pelillos que ogaño como antaño vendrá el día de ajustar cuentas.

Y á fé que esta vez cuidaremos de sentar bien las partidas.

Segun vemos en El Vigia Católico de Ciudadela, el Gobierno francés á propuesta de una Sociedad literaria de la vecina República, ha nombrado oficial de Instrucción Pública al Excmo. señor Duque de Almenara Alta.

Extrañamos la noticia por cuanto dudamos que pueda servir lealmente á un gobierno republicano quien hace gala de ideas tan retrógradas, y mucho mas que el órgano recatólico de Ciudadela le felicite por ello cordialmente.

¡Oh tempora, oh mores
oh tiempo de los conservadores!

Mañana tendrá lugar en el teatro Principal por la compañía de zarzuela de D. Leandro Soto la primera función poniéndose en escena la comedia en un acto y en prosa de D. José Arantiver, La primera postura; la zarzuela en un acto de los Sres. Carrion, Pina y Vidal Coro de Señoras y el estreno de la zarzuela en un acto y en prosa letra de don Fernando Manzano y música del inspirado maestro Chapí, Las doce y media y... sereno.

A todos los buenos españoles amantes de la producción Nacional, les complacerá la noticia que acaba de darnos el Doctor Andreu, quien ha recibido proposiciones de una

casa de Santander y otra de Barcelona ofreciéndose á fabricarle con más ventaja é igual perfeccion las nuevas y elegantes cajas de metal que compra en cantidades fabulosas para poner sus acreditadas pastillas contra la tos, cuya industria, completamente nueva en España, libraré en lo sucesivo al Doctor Andreu, de ser tributario de casas extranjeras.

En el casino El Recreo tendrá lugar el domingo el anunciado baile de piñata, con la histórica olla, bailándose tambien unos boleros.

El domingo tendrá lugar en el casino El Consey la segunda función por la compañía que dirige el Sr. Soto, poniéndose en escena las dos magníficas zarzuelas Las doce y media y... sereno y Tela de araña, terminando con baile de sociedad.

No dudamos que la concurrencia será numerosa.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '19 de Febrero 4 t.', '4 por 100 interior contado', '4 por 100 amortizable', and 'Billetes Hipotecarios de Cuba'.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '19 de Febrero 4 30 t.', '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', '4 por 100 amortizable', 'B. H. de Cuba', 'Banco Hispano Colonial', 'Acciones ferrocarril Francia', 'Id. Norte', 'Id. Orense', 'Id. Almansa', 'Obligaciones Francia', 'Id. Norte', 'Id. Orense', 'Obligaciones Almansa', 'Compañía Trasatlántica', 'Cubas nuevas', and 'Empeños del Casino Mercantil Interior'.

Crónica religiosa.

Santo de hoy. S. Eleuterio ob. Santo de mañana. S. Severiano ob. y mr.

Crónica marítima.

Buques entrados. Día 19 De Barcelona gol. «San Jaime», patrón José Guerrero, con 5 trips. y efectos.

Ayuntamiento de Mahon

Contabilidad El proyecto de presupuesto adicional al ordinario de esta Corporacion correspondiente al actual año económico, queda de manifiesto al público en la Secretaría de la misma por el término de quince días á los efectos del art. 146 de la ley Municipal. Mahon 20 Febrero 1891.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

MISCELANEA

LA TORRE DE BABEL

La torre de Babel, que desde hace una porcion de siglos no es mas que un monton de ruinas, ha sido coronada hace poco con una imagen de la Virgen de la Victoria, bendecida por el Papa y colocada allí por un fraile carmelita.

La torre no tiene más que dos de los ocho pisos á que habia llegado cuando sobrevino la confusión de lenguas; pero aún así es tan alta que se la ve á una distancia de veintitantas leguas.

Su base ocupa una superficie de 200 varas cuadradas. Los ladrillos con que está construida están cubiertos con caracteres cuneiformes, labrados en el ladrillo antes de que lo cocieran.

Por último, en vez de cal ó de cemento, se empleó betun de una mina que habia cerca, y que todavía existe.

LAS FÁBRICAS DE CALZADO

EN LOS ESTADOS-UNIDOS

Según estadísticas oficiales, hay en el Norte-América 2.959 fábricas de calzado que gastan fuerza motriz, comprendiendo en este número 207 en construcción, entre las cuales 59 emplearán la electricidad. La industria del calzado ocupa en junio 311.152 personas, las cuales devengan anualmente en salarios la cantidad de 83 millones de dollars.

El capital inmovilizado en esta industria asciende á 63 millones de dollars, y el valor de la producción anual de calzados se estima en 266 millones de dollars.

ORIGINAL COLECCION

En París, en el Museo Cluny, guárdase una muy notable colección de calzados antiguos. Atribuyese á Jules Jaquemart su formación, y consta de hasta trescientos calzados de todas clases, desde las múltiples formas de la sandalia, hasta la grande variedad del calzado moderno. Ofrecese así á la vista del espectador por gradación de épocas la evolución ocurrida en el calzado desde remota fecha, y de la forma más primitiva á la más elaborada.

Lo que salta á la vista al estudiar la colección es que la diversidad de climas influye por modo casi igual á la de edades en la forma de los calzados. Así, por las muestras que pueden examinarse, se ve que al tiempo que el Mediodía de Europa usaba la sandalia ligera sujeta sólo por cintas, en el Norte estilábanse unas como babuchas de gruesa piel que cubrían el pié por entero, circunstancia exigida por el rigor de la estación cruda en estas últimas latitudes.

COMARCA INDUSTRIOSA

La ciudad de América en que la industria de curtidos reviste mayor importancia es sin duda Lyun, en Massachusetts. No hay en dicha ciudad menos de 5.000 zapateros, que producen por junto 1.200.000 á 1.400.000 pares de calzados al año, por valor de 1.000.000 de dollars próximamente. Las obreras de Lyun ganan bordando calzados, de 50 á 60.000 dollars al año.

SOMBREROS DE PIEL

Traducimos de un periódico extranjero:

«Una de las novedades que más éxito alcanzan en estos momentos, son los sombreros de piel de Suecia, de color natural, y unas gorras ó birretes de fantasía, cubiertas de piel blanca satinada formando pliegues y guarnecidas de encaje, como si fuese raso ó terciopelo.»

Un individuo de mal aspecto entra en una tienda de ultramarinos y dice:

—Me hace usted el favor de un pedazo de papel para envolver una cosa?

—Tome usted.

—Y ahora, ¿me quiere dar usted algo para envolver?

En una zapateria. Esto es un escándalo. Me ha vendido usted unas botas que se me han roto á la primera visita que he hecho con ellas. —Es que mis botas no sirven para hacer visitas, sino para recibirlas.

El colmo de la distraccion. Los novios se encuentran al pié del altar esperando la bendición.

El sacerdote hace al novio la pregunta de rúbrica.

—Señor D. F. de Tal, ¿quiere usted por esposa á Doña Fulana?

Cinco minutos de silencio.

De pronto, como si despertase de un sueño.

—Ay, perdone usted, señor cura. ¿Hablabá usted conmigo?

Pensamientos:

La costumbre del que no habla nos persuaden mas que sus razonamientos.

Es necesario mirar á los criados como á unos amigos desgraciados. Hemos de reflexionar que solo al acaso debemos la diferencia que hay de nosotros á ellos.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 19 11 31 m.

La Gaceta publica una amplísima combinación de cargos militares.

La reina preside el Consejo de ministros que se está celebrando.

Reina tranquilidad en Valladolid.

Madrid 19 5 45 m.

Espérase con ansiedad el resultado de la entrevista que han de celebrar en Burdeos los Sres. Zorrilla y Martos.

Se ha firmado el nombramiento de Senadores vitalicios, y el decreto estableciendo el registro de testamentos.

Ha quedado resuelta la cuestión de los límites de Melilla.

Los insurrectos chilenos se han apoderado de Iquique y marchan hácia Valparaiso.

Bolsin 77'95.

Madrid 19 7 15 t.

El Consejo de Ministros celebrado hoy ha acordado autorizar al Gobernador general de Cuba para que organice columnas volantes que emprendan una enérgica campaña contra el bandolerismo.

Madrid 20 10 m.

La Gaceta publica hoy el nombramiento del Sr. Cárdenas para gobernador del Banco hipotecario.

El Sr. Sagasta se encuentra completamente restablecido.

Se prepara una reunion de diputados y senadores para acordar su conducta en ambas Cámaras.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
S. José, frente al Fielato

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

D. Félix de Bascáran y Mugarregui,
Administrador Subalterno de Hacienda de este par-
tido.

Hago saber: que por Real orden de 5 del actual, se
prorroga hasta el día 5 de Marzo próximo, inclusive, el
plazo para redimirse a metálico del servicio militar, en-
tendiéndose que solo se admitirán dicho día 5 ingresos
en las horas ordinarias de servicio.

Lo que pongo en conocimiento del público á los efec-
tos oportunos.

Mahon 17 de Febrero de 1891. — Félix de Bascáran.

Administración Subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Menorca

Esta Subalterna celebrará subasta pública, para la enage-
cion de los cajones de pino vacíos, procedentes de envases
de tabacos que existen en los almacenes de la misma.

Dicha subasta tendrá efecto el lunes 23 del corriente, en
el local que ocupan las oficinas de esta Subalterna (San Fer-
nando n.º 1) á las once en punto de la mañana.

En la subasta se admitirán durante un cuarto de hora por
lo ménos, las proposiciones que quieran hacer los licitado-
res, en pliego cerrado, expresando en letras el número de
cajones que deseen adquirir, y el precio en pesetas ó cénti-
mos de peseta á que ofrezcan pagarla.

Las proposiciones de que se trata deberán ajustarse al
modelo que al pie del presente anuncio se formula.

Los proponentes depositarán en la mesa, con la presenta-
cion del pliego, el diez por ciento del importe de los cajones
que soliciten, al tipo que ellos ofrezcan. Terminado el acto,
se les devolverá el depósito, quedando en poder del preside-
nte, el del mejor postor para su ingreso inmediato en la
caja de la Compañía.

La aprobación de la subasta, y la adjudicación al mejor
postor se hará por esta Subalterna siempre que entre las
ofertas haya alguna ó algunas que cubran ó excedan del tipo
de cincuenta céntimos de peseta por unidad. Si fueren me-
nores, la Administración se reserva admitir ó desechar la
que resulte más ventajosa.

Hecha la adjudicación y comunicada al agraciado, éste
quedará obligado á sacar por su cuenta del almacén de esta
Subalterna los cajones en el plazo que de ser señalado que
no podrá ser menor de tres días.

El pago deberá ser previo, y si dejase de hacerlo ó no re-
tirase los cajones comprados en el plazo dicho, perderá el
depósito hecho en el acto de la subasta, y se tendrá por nul-
la ó sin efecto la adjudicación, procediéndose á celebrar
nueva subasta.

En el caso de que, por la presentación de varios pliegos,
resultara una demanda total superior al número de cajones,
la adjudicación se hará en primer término á favor de los
proponentes, que cualquiera que sea el número de los pidi-
dos, ofrezcan mayor tipo, y si fuera el mismo se distribuirán
proporcionalmente entre todos.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas
á quienes pueda interesar.

Mahon 16 Febrero 1891.—El Administrador Subalterno,
por el Banco de Mahon, el Director-Gerente, J. J. Rodrí-
guez.

Modelo de proposición

D. N. N., vecino de... domiciliado en la calle de... n.º... me
comprometo á adquirir... cajones de pino, procedentes de
envases de tabacos, de los que existen en el almacén de esta
Subalterna, al tipo de... céntimos de peseta por cada uno de
ellos, con arreglo á las condiciones establecidas para la su-
basta, en el anuncio al efecto publicado por dicha Subal-
terna.

Mahon... de... de 1891.

Clases de Caligrafía

por el profesor D. Juan Salom

Quedan abiertas todos los días calle del Carmen n.º 3.

Sirviente en esta imprenta informarán de un
joven que desea hallar colocación en
clase de criado. Sabe cuidar de coche y caballo.

Para vender Lo está la casa calle Cos de
Gracia núms. 164 y 166, para
informes en la misma calle n.º 88.

ZORRA (peix salat)

Se ha recibido fresco y de primera calidad, co-
mo también sardinas muy buenas.

Portal del Mar 1 y 3

ZORRA (peix salat)

Se ha recibido de fresco y de primera calidad como tam-
bién dátiles muy buenos.

PORTAL DE MAR N.º 3

TIENDA DE GAVASO

Para vender Lo está un cercado situado
en el sitio denominado (Creu
den Ramis), lindante con el molino (Den Gené), mide 60 m.
largo por 25 ancho, con ocho higueras grandes, higueral de
moro y otros árboles frutales. Para su ajuste Cos Gracia 72.

Nodrizza Hay una joven, primeriza, que por ha-
bersele muerto la criatura desea hallar
otra para criar en su propia casa. Vive en San Luis, calle
Mayor n.º 104 y tiene la leche fresca de 8 días.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, roncá, fatigosa ó la
llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fáci-
lmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL
INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que
sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la
expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siem-
pre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce;
el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después
de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA ó SÓFOGACION**, hallarán un gran remedio
con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS**
del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático
que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones de gas

A PRIMA FIJA

ÚNICA EN SU CLASE

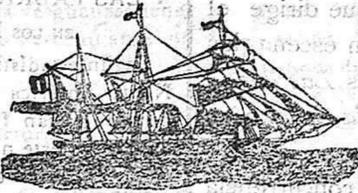
DOMICILIADA EN BARCELONA

Capital social 20.000.000 de reales

Subdirector en la isla de Menor-
ca, D. Pascual José Hernández.

3—Arravaleta—3

MAHON



Compañía de Navegacion DE CIUADELA

La citada compañía ha adoptado para su vapor CIUAD
DE CIUADELA el siguiente itinerario mensual:

Mahon Ciudadela Soller Barcelona
Entradas... dia 9-19-29 6-16-26 6-16-26 1-11-21
Salidas... dia 9-19-29 10-20-30 10-20-30 5-15-25

ZORRA (peix salat)

Fresco y de superior calidad, lo encontrarán en la tienda
calle Hannover 1 y Nueva 2, en casa de Gimier.

Para vender Lo está la casa con hermoso
huerto y parral Cos de Gra-
cia 89 y 91 por la corta cantidad 7.000 pesetas. Informes su
propio dueño; Cos 88.

Para vender Una porción de terreno de
cabida de unas 6 á 7 barci-
llas, con arboleda, chumberal y tierra de labor, que antes
era viña, situada en terreno de Gracia, inmediata á la carre-
tera de San Luis; contiene una casita, cisterna y poelga con
patio. Infotmará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Sirviente Se desea uno para servir en clase de
criado. Informes, Infanta 27.

Nodrizza En la calle de Pescadores, n.º 29 infor-
marán de una que desea hallar criatura
para amamantar en su propia casa.

LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo
que se ha de celebrar en Madrid el día 24 de Febrero
de 1891.

Prospecto

Ha de constar de dos series de 29.000 billetes cada una,
al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á
tres pesetas, y distribuyéndose 635.100 pesetas en 1.432
premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
1 de 80.000	80.000
1 de 40.000	40.000
1 de 20.000	20.000
10 de 3.500	35.000
16 de 2.000	32.000
1.100 de 300	330.000
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2 id. de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.500 id., para el premio 2.º	3.000
2 id. de 1.000 id., para el premio 3.º	2.000
1.432	635.100

Mahon 14 Febrero 1891.—El Administrador, Pas-
cual José Hernández.

REGALAMOS

50 DUROS EN GÉNEROS

Por cada CINCO PESETAS que todo
comprador gaste en esta casa durante el presente
mes y el próximo Febrero se le entregará un nú-
mero á su eleccion del 1 al 1000. Repartidos que
sean todos los números haremos un sorteo y al
que sea el agraciado le **REGALAREMOS**
50 DUROS EN GÉNEROS, que podrá
escojer á su gusto.

Público; esto es un dote que puedes hacerte solo
gastando CINCO PESETAS en el

BAZAR CANET Y PONS

Esta es la verdadera baratura; pero á más de lo
dicho, todos los géneros han tenido una gran re-
baja como fin de temporada.

Capas desde 8 duros.
Trages lana á 3 y medio.
Todos los géneros en pieza á precio de fábrica.

50, Prieto y Caules, 50

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomen-
damos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE
DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, recono-
cido en todas partes como el único remedio que los cura
pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de
haber existido.

Véase el prospecto.
Dirigirse al **DR. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza
de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barce-
lona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de Es-
paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así
recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical
y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**,
exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras
preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones,
estrecheces y demás afecciones por crónicas, que sean, des-
aparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del
Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza
de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barce-
lona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descari-
ne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlce-
ras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas
por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Eli-
xir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa,
sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**,
plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en
Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de
paña y América.